

# JUSTICIA RESTAURATIVA

## FILOSOFIA DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA

Escuela Verde / TransCenter, Inc. está comprometida a proporcionar un ambiente educativo seguro y positivo, productivo y enriquecedor para todos sus estudiantes. La justicia restaurativa es un proceso de involucrar, de la medida posible, a los que tienen participación en un delito específico y para identificar colectivamente los efectos del delito, con el fin de curar y poner en orden la situación. Escuela Verde practica la justicia restaurativa. Creemos que aquellos que han violado ciertas reglas de la escuela debería tener que enfrentar o restaurar los daños causados a las víctimas o la propiedad. La consecuencia debe abordar la cuestión de la reparación del daño o corregir el comportamiento en el respeto y el remordimiento hacia la víctima (s).

El modo de pensar la justicia restaurativa se basa en cinco principios fundamentales:

1. Centrarse en los daños y las necesidades consiguientes de las víctimas, así como de las comunidades y de los infractores
2. Atender las obligaciones que se derivan de esos daños
3. Utilice los procesos inclusivos y de colaboración
4. Involucrar a los que tienen un interés legítimo en la situación, incluidas las víctimas, los delincuentes, miembros de la comunidad y la sociedad
5. Ver que corregir los errores

- Adaptado de El pequeño libro de la Justicia Restaurativa por Howard Zehr

## DESARROLLO COMUNITARIO Y LA JUSTICIA RESTAURATIVA

Mientras la Justicia Restaurativa se utiliza en casos de mala conducta y disciplina de los estudiantes, también es una herramienta esencial para la construcción de comunidad entre los estudiantes y el personal de la Escuela Verde. Bajo la guía de los estudiantes en el grupo "Círculo Keepers", se espera que todos los estudiantes y al personal a participar en círculos regulares de entendimiento común. Esto significa que los líderes del círculo planean un tema de discusión y facilitar la discusión en un intento de escuchar y entender al otro. Los estudiantes participantes no están obligados a compartir, pero se espera que todos escuchen y estar presente dentro del círculo. Temas de los círculos pueden ser creados por el grupo de "Circle Keepers", puede deberse a un problema que ocurre dentro de la escuela, o puede ser solicitada por cualquier estudiante o personal.

*Escuela Verde personal cree que esto es un componente esencial para el cumplimiento de la Escuela Verde Visión y Misión; Por lo tanto, esperamos que todos los estudiantes estén dispuestos a participar en los Círculos de Comprensión Colectiva.*

## CONDUCTA DE ESTUDIANTE Y DISCIPLINA

*Tratando a nuestro edificio, a nosotros mismos, y a la tierra con dignidad*

### Compromiso con la justicia

#### **Política de no discriminación**

Escuela Verde no discrimina ni discriminar a nadie por su raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), idioma, discapacidad, estado civil, orientación sexual o estado militar, en ninguna de sus actividades u operaciones. Estas actividades incluyen, entre otras, la contratación y despido del personal, la selección de voluntarios y organizaciones asociadas, la interacción con los estudiantes y la provisión de servicios. Nos comprometemos a proporcionar un entorno inclusivo y acogedor para todos los miembros de nuestro personal, estudiantes, padres, voluntarios, organizaciones asociadas y miembros de la comunidad.

#### **Política de no divulgación**

En Escuela Verde, creemos que todos los estudiantes tienen derecho a aprender en paz y con seguridad. Creemos que ningún alumno, miembro del personal o miembro de la comunidad de EV se debe sentir amenazado en función de su estado de documentación. Nos comprometemos a proteger enérgicamente la privacidad y los derechos civiles de los miembros indocumentados de nuestra comunidad. Con ese fin, hemos creado un conjunto de principios que seguiremos.

- No se divulgarán expedientes confidenciales de estudiantes sin una orden judicial, citación u orden judicial, a menos que el estudiante lo autorice o lo exija la ley.
- El personal de Escuela Verde no debe preguntar sobre el estado de inmigración de un estudiante o de los miembros de la familia del estudiante, y de acuerdo con ley FERPA no divulgará, sin el consentimiento de los padres, el estado migratorio de ningún estudiante.
- Ningún miembro del personal de Escuela Verde ayudará a las agencias policiales locales, estatales o federales a investigar, detener o arrestar a personas por infringir la ley federal de inmigración.
- Escuela Verde no cooperará con ningún esfuerzo federal para crear un registro de individuos basado en características protegidas tales como religión, origen nacional, raza, género u orientación sexual.

### Póliza sobre el uso de tecnología

Es importante que cuando usamos el Internet reconozcamos el impacto de nuestras acciones y el uso de los recursos en nuestra comunidad. Cuando usamos el Internet lo hacemos para aprender de forma individual como colectiva. Por lo tanto , el uso de la Internet debería fortalecer nuestra dignidad y la dignidad de los demás .

El personal y los estudiantes se espera que hagan lo siguiente:

- Sea cortés . No ser abusivo en ningún mensaje a los demás. Las redes sociales está prohibido durante el horario escolar .
- Use un lenguaje apropiado para lugares públicos . Esto significa que la blasfemia, comentarios obscenos, material sexualmente explícito , y expresiones de intolerancia, racismo , o odio no se utilizarán para la comunicación.
- Mantenga la información personal confidencial .
- No utilice la red de tal manera que interrumpa el uso de la red a otros usuarios.
- No cargar o crear un virus de computadora. Esto se considera vandalismo . ( El vandalismo se define como un intento malicioso de dañar o destruir la información electrónica incluyendo los datos o el equipo.)

## Conflictos Estudiantiles

Cuando los estudiantes experimentan conflictos con otros estudiantes o personal, se espera que todas las partes a sentarse en una reparación Círculo de Justicia Restaurativa Daño. En un momento, se les pedirá a los estudiantes (y el personal, en su caso) a sentarse con los miembros del grupo Círculo Keepers con el fin de determinar qué daño cometido y lo que se debe hacer para reparar el daño mutuamente acordadas. Los padres serán informados si su hijo está involucrado en un círculo Daño reparación, ya sea como víctimas o agresores. Los estudiantes estarán sujetos a controles periódicos después de que el Círculo de asegurar que los acuerdos se respetan.

## Robo

Escuela Verde no tolerará el robo de la propiedad - entre estudiante, el personal o la escuela. Consideramos esto una ofensa a toda nuestra comunidad y es motivo de expulsión.

## Limpieza

Se espera que todos en la Escuela Verde contribuyan para mantener la escuela limpia. Se trata de una expectativa sin excepciones. Esto incluye ayudar a mantener la escuela ordenada, limpia y segura.

## Vestidura

Escuela Verde espera que los estudiantes se vistan apropiadamente para las actividades escolares y de acuerdo con las normas de la comunidad. Cuando un miembro de la comunidad se siente ofendido por la ropa de otro miembro, esa persona podría ser llamado a una mediación para discutir cómo resolver el problema. No es la intención de esta póliza para coartar los derechos de los estudiantes a expresar sus opiniones políticas, religiosas, filosóficas o similares por parte de las prendas de vestir en el que se valoran este tipo de mensajes. Tales mensajes son aceptables siempre y cuando no sean obscenos, vulgares, obscenos, difamatorios o profano. A los estudiantes se les puede pedir que volteen su camisa al revés para encubrir lo que es inapropiado.

## Tabaco

Escuela Verde es un lugar libre de tabaco. Esto incluye el área alrededor de la escuela, así, como la banqueta y los lados del edificio.

## Drogas/Alcohol

Escuela Verde es un lugar libre de drogas y alcohol. Esto incluye el área alrededor de la escuela, así, como la banqueta y los lados del edificio.

## Armas

La escuela tiene una posición de "tolerancia cero" con respecto a la posesión, uso o distribución de armas y armas de fuego por los estudiantes. La consecuencia para los estudiantes poseer, usar o distribuir armas o armas de fuego puede ser la expulsión inmediata.

## Comportamiento agresivo

Escuela Verde se compromete a proporcionar un ambiente educativo seguro y positivo, productivo y enriquecedor para todos sus estudiantes. El comportamiento agresivo se define como una conducta inapropiada o que se repite suficientemente grave como para tener un impacto negativo, el bienestar físico o emocional educativo de un estudiante. Estos comportamientos pueden incluir, pero no se limitan a la intimidación, el acoso cibernético, intimidante, amenazante, coerción, insultos, burlas, amenazas, hostigamiento o acecho. Cada estudiante debe y se requiere avisar al personal, cualquier situación que ellos creen que el comportamiento agresivo hacia un estudiante. El personal de la escuela hará todo lo posible para evitar peligroso, perjudicial, destructiva y poco digna conducta de los estudiantes que pueden impedir el proceso educativo.

Los empleados que han participado en la conducta agresiva (en cualquiera de sus formas), o después de haber tomado conciencia de que el comportamiento agresivo se llevaba a cabo y no pudo informar de este comportamiento, son considerados como una violación de la prohibición expresada por nuestra política. Pueden ser objeto de medidas disciplinarias.

- **Bullying**

El acoso es cuando una persona intencionalmente y repetidamente ejerce poder o autoridad sobre otra, si tiene una intención hostil o maliciosa. El acoso incluye conducta agresiva u hostil que es intencional e implica un desequilibrio de poder entre el agresor y el intimidado. Se repite típicamente con el tiempo. Bullying toma muchas formas, incluyendo, pero sin limitarse a, las agresiones físicas verbales, amenazas o intimidaciones verbales o emocionales, la exclusión social y el aislamiento, la extorsión y el uso de una computadora o de telecomunicaciones para transmitir vergonzoso, escandaloso, amenazador o intimidante mensajes:

- **Intimidación**

La intimidación es cualquier amenaza que interfiere con la propiedad de otro, causa considerables molestias, inicia el contacto físico no deseado, o que resulte en daño físico grave por motivos de raza, color, religión, origen nacional u orientación sexual.

- **Acoso**

La intimidación es una forma de victimización y no es necesariamente el resultado de, o parte de, un conflicto en curso. El acoso es cualquier acto que someta a otra persona a un comportamiento abusivo no deseado. Puede tomar muchas formas, incluyendo la conducta verbal, físico y sexual. El acoso de un estudiante o miembro del personal por cualquier otro estudiante o miembro del personal es contraria al nuestro compromiso con un ambiente de aprendizaje seguro. Puede ser una violación de la ley estatal y federal y no será tolerado.

- **Amenaza**

La intimidación también puede ser caracterizado por las burlas, humillaciones, insultos rumores crueles, falsas acusaciones, y las novatadas. Amenazante incluye cualquier acto destinado a colocar a una persona en temor de daño físico serio inminente.

En referencia a la intimidación, cada una de las siguientes acciones están prohibidas:

- ▶ comportamientos de estudiante a estudiante que se caracterizan por la intimidación como la definición adoptada, siempre que tenga lugar en la escuela, durante una actividad patrocinada por la escuela, en los autobuses escolares, o mediante el uso de equipos de la escuela en el caso de ciberacoso.
- ▶ Un estudiante intimidación de un miembro del personal adulto, utilizando los mismos criterios.
- ▶ Un miembro del personal de la escuela de adultos intimidación a un estudiante u otro miembro del personal.

## Procedimientos de quejas

- ▶ Se considera la responsabilidad de todos los estudiantes y miembros del personal escolar para reportar actos de intimidación en cualquiera de las situaciones descritas anteriormente con un asesor, designado para ser beneficiario de tales informes.
- ▶ Los estudiantes y el personal que haga sin demora informes, concisa y completa, ya sea verbalmente o por escrito, tendrán los informes registrados por el personal de recepción.
- ▶ Todos estos informes deben ser tomadas en serio por el asesor. El personal de la escuela apoyarán a los estudiantes y compañeros de trabajo a someter estos informes y protegerlos contra cualquier represalia potencial para hacer un informe de este tipo.
- ▶ Una investigación para determinar los hechos tendrán lugar inmediatamente o tan pronto como sea posible, con el fin de verificar la validez y seriedad del informe. Tales archivos permanecerán en un archivo confidencial sólo con fines de información anónima.
- ▶ La presentación de una denuncia de buena fe no será reflexionar sobre el estatus del individuo, ni afectará sus calificaciones o situación de empleo por el distrito, si el demandante es un miembro del personal adulto. El distrito mantendrá la denuncia confidencial, tanto para el acusado y el acusador, hasta que la mala conducta se confirma y se impongan sanciones.

## Comunicación

Los padres y estudiantes serán informados cuando un estudiante enfrenta una acción disciplinaria debido a una conducta inapropiada que pone en peligro la propiedad, la salud y la seguridad de los demás, o interrumpe el proceso educativo. Los procedimientos de comunicación intentan mantener informados a los padres y estudiantes. Estas comunicaciones incluyen correo, correo electrónico, llamadas telefónicas y textos, y conferencias en persona. Los estudiantes menores de 18 años no serán enviados a casa sin la notificación de los padres.

## Consecuencias

### *Acción y Apoyo disciplinarias*

Las consecuencias del comportamiento inadecuado y conducta de los estudiantes incluyen, pero no se limitan a, una disculpa verbal, una explicación por escrito, conferencia con los padres, procesos de justicia restaurativa, la policía conferencia de coordinación o acción, suspensión, consecuencias legales, procedimientos de salida, y posible expulsión.

En concreto, con la Justicia Restaurativa Opciones de proceso:

1. Asesor decide consecuencias basado en la infracción comportamiento de los estudiantes:
  - a. Uno-a-uno conferencia
  - b. Círculo de Apoyo

- c. La reparación del daño Círculo
- d. Comité de disciplina

Proceso restaurador Círculo de Justicia está diseñado para: crear un clima promoción de la dignidad y las interacciones dignas, a prevenir el comportamiento de intimidación, redirigir los estudiantes de continuar a intimidar, apoyar tanto a las víctimas de los agresores y de los propios matones, dirección de un uso inadecuado de la tecnología, a resolver conflictos entre los estudiantes, el robo de direcciones , responden a la vestimenta inapropiada, y otras violaciones de los estudiantes llevan a cabo las expectativas en su caso.

Cuando se determine que los estudiantes participaron en el comportamiento de acoso u otras conductas de violación de conducta aceptable de los estudiantes y de la política, el personal del distrito escolar responsable de mantener el orden y la disciplina pueden tomar medidas disciplinarias se detalla en el proceso restaurativo Círculo de Justicia que puede incluir suspensión, expulsión, y la remisión a las fuerzas del orden para posibles acciones legales.

### *Opciones de proceso restaurativa Justicia*

#### 1. Uno-en-Uno Conferencia

- Asesor y el estudiante están presentes
- Se utiliza para tratar problemas menores y recurrentes malos hábitos (académico, asistencia, preocupaciones generales)
- animó a escribir acuerdos no oficial
- Posible seguimiento de progreso (monitores Advisor / comportamiento de pistas / rendimiento)
- Los padres / tutores serán notificados en su caso
- Si se avanza, los grados de libertad devueltos completos
- Si no se avanza, se mueven en círculo de apoyo

#### 2. Círculo de apoyo

- Asesor, estudiante, círculo arquero, defensor de estudiante (si es necesario), el padre (si es necesario) están presentes
- Se utiliza como un segundo paso cuando no se ha avanzado después de uno-a-uno check-ins
- Un círculo arquero se reúne con el estudiante para la reunión de apoyo inicial
- El estudiante se compromete a participar en el círculo
- guardianes del Círculo se reúnen antes de llegar a las preguntas de círculo
- Los padres / tutores serán notificados en su caso
- Si se avanza, volver a periódica de uno-a-uno check-in
- Si no se avanza, se mueven en la reparación del daño Círculo

#### 3. Reparación de Daños Círculo

- El consejero, las partes implicadas, que tengan cuidado de círculo, defensores de los estudiantes y de los padres (en su caso) son todos los presentes
- Se utiliza para tratar el conflicto que perjudica a la comunidad EV
- NO para ser utilizado con la aparición de drogas, armas o violencia grave. Estas situaciones reciben una reunión del comité de disciplina y la justicia punitiva eventual (suspensión o expulsión).
- Una o dos guardianes círculo se reúnen con las partes involucradas para reuniones de apoyo iniciales
- Las partes involucradas están de acuerdo en participar en el círculo

- Los padres / tutores serán notificados de los resultados de su caso
- Si se avanza, pasar a círculo periódica de apoyo
- Si no se avanza, se mueven a una audiencia de comité de disciplina

#### 4. Reunión del Comité de Disciplina

- El estudiante es suspendido en espera de una reunión del Comité de Disciplina (DCM)
- El Comité de Disciplina consta de un miembro de la comunidad, uno los miembros del personal, y dos asesores.
- Asesor llama padre o tutor de inmediato para notificarles de la suspensión del estudiante. Los estudiantes menores de 18 años no deben ser enviados a casa sin notificación a los padres.
- Se envía una carta a los padres respecto a la suspensión y la notificación de la fecha, la hora y el motivo de la reunión del Comité de Disciplina. La carta debe ser enviada por lo menos 5 días antes de la DCM.
- Después de la reunión del Comité de Disciplina, el padre o tutor y el estudiante son notificados de la decisión del Comité, que pueden incluir la expulsión, y una carta es enviada a casa.
- La decisión se puede apelar a la Junta TransCenter para Jóvenes de Administración. La decisión de la apelación es definitiva.

### *Suspensión*

Se hada cada intento para resolver los conflictos internos a través de prácticas de justicia restaurativa. Sin embargo, en casos graves, nos reservamos el derecho de suspender a los estudiantes por delitos contra cualquiera de los anteriores. Las suspensiones serán tratados de forma entre estudiante y los padres / tutores serán notificados.

### *Expulsión*

Mientras vemos esto como un último recurso, nos reservamos el derecho de expulsar a los estudiantes por infracciones graves o numerosas suspensiones. Las causas para la expulsión inmediata incluyen:

- La posesión de un arma de fuego u otra arma peligrosa a la escuela
- Posesión o intención de distribuir drogas o alcohol
- El acoso o la violencia física
- 5 ausencias por semestre
- Otros delitos

### **Divulgación e Información Pública**

- ➤ Escuela Verde dará una notificación a todas las partes, sujeto a esta política que define y prohíbe la intimidación y la conducta y disciplina del estudiante al año. Un resumen de la política se incorporará a los estudiantes y empleados manuales. También se distribuirá a las organizaciones de la comunidad que tiene acuerdos de cooperación con la Escuela Verde.

- ➤ Los datos sobre el número y los tipos de informes realizados en estas prohibiciones, los resultados de las investigaciones llevadas a cabo para verificar los detalles realizados en las quejas y las sanciones impuestas por incidentes encontró que la violación de la misma se deberán poner de manera agregada anual . Ninguna de las personas, ya sean demandantes o violadores, serán nombrados en esos informes.

- ➤ serán reportados informes anuales según sea necesario para su uso en el desarrollo de programas de prevención y / o modificaciones de esta y otras políticas relacionadas. El informe anual se pondrá a disposición del público, previa solicitud.